

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramos del Manzana, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 57

Jueves, 30 de enero de 1941

Núm. 17.431

LA GUERRA

La aviación italiana bombardea los objetivos militares de Salónica

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica:

"Un submarino ha hundido 11.300 toneladas de navios mercantes enemigos.

Aviones de combate efectuaron ayer ataques aisladamente, en vuelos de reconocimiento armado, contra los objetivos de importancia militar de Londres. Estos ataques fueron llevados a cabo con gran éxito, lanzando bombas incendiarias y explosivas.

Además fueron bombardeadas las instalaciones ferroviarias de una ciudad del Este de Inglaterra.

Los aviones de combate de gran radio de acción han hundido un mercante enemigo que desplazaba 4.600 toneladas, en la zona marítima situada al Oeste de Irlanda. Además han sido averiados otros dos mercantes enemigos.

La artillería de largo alcance del Ejército ha bombardeado de nuevo los objetivos importantes desde el punto de vista militar, situados en el Suroeste de Inglaterra.

No se han registrado incursiones aéreas enemigas durante la jornada de ayer, en el curso de la noche ni sobre el territorio del Reich, ni sobre la zona ocupada.

Un avión alemán no ha regresado." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 236 del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas:

"Frente griego: Acciones de carácter local nos permitieron apoderarnos de posiciones importantes. Fueron capturados prisioneros y armas. Nuestra aviación colaboró activamente en los diversos sectores, prodigándose sin descanso en el bombardeo de carreteras, instalaciones de baterías y tropas enemigas. Fueron también bombardeados, intensamente los objetivos militares de Salónica y el ferrocarril que enlaza con Atenas. Cinco aviones enemigos fueron derribados en combate aéreo. Dos de nuestros aparatos no regresaron.

Circenica: Nuestras tropas rechazaron el ataque realizado al Sur de Derna por las divisiones acorazadas del enemigo, infligiendo pérdidas considerables al adversario.

Nuestros destacamentos aéreos colaboraron intensamente, bombardeando y ametrallando sin reposo las formaciones acorazadas, los medios mecánicos y las tropas del adversario. Un grupo aéreo de combate se distinguió notablemente por su actividad incansable y heroica.

En el sector oriental fué rechazada la acción enemiga en el sector de Gabalab. En el frente de Kenia, nuestras tropas atacaron al enemigo, forzándolo a retirarse. Nuestras formaciones aéreas bombardearon eficazmente los medios mecanizados y las tropas enemigas.

Los aviones británicos efectuaron incursiones sobre Asmara, sin causar daños. Un avión inglés que se preparaba a ametrallar a los indígenas de una localidad de Somalia, fué derribado por la DCA." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado de los Ministros del Aire y Seguridad Interior:

"Durante la noche del martes al miércoles ha habido ligera actividad enemiga a lo largo de nuestra costa occidental. Se señala que no ha sido lanzada ninguna bomba." (Efe.)

El Cairo.—Comunicado británico del 29 de enero:

"Había: Aumenta nuestra presión sobre las fuerzas enemigas en la región de Derna. Entre: Continúan las operaciones en el sector Agordat-Rametta. Continúa nuestra persecución del enemigo que se retiró de Umm-Hamra. Hemos capturado otros 73 prisioneros." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública: "La aviación enemiga ha bombardeado Salónica. Cayeron algunas bombas sobre el hospital militar de la ciudad. Un miembro del personal herido y otras diez personas resultaron muertas, entre ellas cuatro enfermeras. Un grupo de aviones enemigos arrojó bombas sobre las regiones rurales de Macedonia, sin causar víctimas ni daños." (Efe.)

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Por perturbar el orden público y social mediante denuncias falsas contra autoridades, jerarquías y particulares del pueblo de Barruecopardo, han sido ingresados en la prisión de esta capital los vecinos de dicho pueblo, INDALECIO y ELOY CASADO CALVO, a los que en uso de las facultades que me concede el Decreto de 16 de febrero de 1937, he impuesto la sanción de tres meses de arresto y DOS MIL PESETAS a cada uno, propuesta de destino a un campo de concentración, remisión de sus antecedentes al Juzgado de Responsabilidades Políticas de esta provincia y conocimiento al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, por demostrarse en la información instruida que las fincas rústicas de estos individuos son modelo de abandono, no ocasionando con su criminal conducta el consiguiente daño a la Economía Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 28 de enero de 1941. El gobernador civil, Gabriel Arias.

POLITICA ARGENTINA

Los ministros se reúnen, con carácter privado, bajo la presidencia del señor Castillo

Buenos Aires.—Todos los ministros se han reunido con carácter privado con el vicepresidente Castillo, quien actualmente ejerce las funciones de Presidente del Consejo. El señor Castillo había convocado a sus colegas para un cambio de impresiones sobre la situación actual, y ante los ministros expuso el punto de vista gubernamental y las diversas proposiciones que tienden a combatir las dificultades económicas y a reducir las diferencias políticas.

Después de prolongadas deliberaciones, los ministros acordaron tomar las medidas necesarias para contribuir a la solución de los más urgentes problemas.

Se decidió principalmente que el pago de salarios a los funcionarios del Estado y todos los demás gastos del corriente mes serán efectuados por medio de un decreto especial. También se estudió la posibilidad de una subvención a los agricultores para que puedan almacenar el trigo. No se fijaron detalles sobre el carácter de esta ayuda. (Efe.)

PLANES QUE FRACASAN

Inglaterra pensaba enviar a Grecia las tropas disponibles de Africa del Norte

PERO LA RESISTENCIA ITALIANA LO IMPIDE

Roma.—El "Popolo di Roma" informa que Gran Bretaña, que había hecho generosas promesas a sus protegidos, ha encargado al general Wavell que comunique, en nombre de Londres, al jefe del Estado griego, que no es posible enviar tropas australianas o neozelandesas para ayudar a las fuerzas griegas.

El diario dice que Italia fija en Africa del Norte los contingentes combatientes británicos. Las fuerzas navales y aéreas de las potencias del Eje controlan rigurosamente el Canal de Sicilia, y los transportes a través del Mediterráneo exigen una gran audacia por los peligros a que se hallan expuestos.

El "Messaggero" dice, sobre la misma cuestión, que Gran Bretaña proyectaba enviar a Grecia las tropas disponibles de Africa del Norte, pero que la resistencia italiana ha hecho fracasar estos proyectos que, al mismo tiempo, tendían a extender la guerra. Los griegos se encuentran metidos en esta aventura de guerra gracias a las promesas que se les hicieron desde Londres, pero en la actualidad deben de haberse percatado ya de su imprudencia. (Efe.)

¡Por la madre y el hijo! Por el bien de España.—Divulgación rural.—Sanidad puericultura. En todos los momentos podréis practicarlas a vuestro alrededor.

POLITICA YANQUI

Los republicanos presentarán enmiendas a la llamada «ley de préstamos y arrendamientos»

La ayuda financiera a Inglaterra se limitará a dos mil millones de dólares

Washington.—Morgenthau, ministro de Hacienda, ha declarado ante la Comisión del Senado que Inglaterra, China y Grecia no podrán continuar la guerra si el Congreso no aprueba la Ley de ayuda a Inglaterra. Morgenthau añadió que por consiguiente, el Congreso debía llegar a una solución rápida. (Efe.)

Washington.—Los miembros republicanos de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados han presentado varias enmiendas a la llamada "Ley de préstamo y arrendamiento". Estas modificaciones estipulan que la duración de la Ley queda limitada a un año, que por la expedición de convoyes a la zona de guerra sea necesario la autorización especial del Congreso. Además, el Presidente no estará facultado para prestar o alquilar o vender a Gran

Bretaña navios de guerra, sin una autorización del Congreso. La ayuda financiera a Gran Bretaña se limitará a dos mil millones de dólares.

Los republicanos proponen también que no se admitan en los puertos norteamericanos navios de guerra británicos para su reparación. (Efe.)

Washington.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara se reunió hoy en sesión secreta. Aprobó tres enmiendas al proyecto de Ley de ayuda a las democracias. Estas enmiendas se cree son: Primero, fijar la fecha de término de dicha ayuda en el 30 de junio de 1943; segundo, que el Presidente consulte con los jefes del Ejército y la Marina antes de enviar el material de guerra; tercero, someter al Congreso las condiciones sobre las operaciones de arriendo o préstamo. (Efe.)

HA MUERTO

EL GENERAL

METAXAS

jefe del gobierno griego

LE HA SUSTITUIDO EL DOCTOR KORITSIS

Belgrado.—Metaxas, presidente del Consejo griego, ha fallecido esta mañana a las seis, a consecuencia de un ataque de apoplejía, según comunican desde Atenas. (Efe.)



Metaxas

La muerte del jefe del Gobierno, general Metaxas, ocurrida esta mañana. (Efe.)

Atenas.—El nuevo Gobierno, compuesto por todos los ministros de Metaxas y presidido por el doctor Alejandro Koritsis, ha prestado juramento ante el rey Jorge.

Según las últimas noticias Metaxas no murió de apoplejía, como se dijo en un principio, sino de una infección en las amígdalas. (Efe.)

Berlín.—El general Metaxas, presidente del Consejo de ministros de Grecia, había nacido en la isla de Iliaca en 1871, ingresando años más tarde en la Academia militar. Fué ascendido a teniente de ingenieros en 1890, y después de la guerra griego-turca tomó parte entre 1899 y 1901 en los cursos organizados por la Academia de guerra de Berlín y los que se dieron para oficiales del Estado Mayor. En 1915 fué nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército griego, y en 1917 se mostró en oposición con la política de Venizelos y como partidario del rey Constantino, que tuvo que abdicar bajo la presión de la Entente. Metaxas fué expulsado del país por un decreto de Venizelos y no pudo regresar hasta 1920. Jefe del partido monárquico y diputado en 1926, entró a formar parte del Gobierno como ministro de Comunicaciones. Más tarde desempeñó los puestos de vicepresidente del Consejo y ministro de Guerra y Aviación. De acuerdo con el Rey disolvió el Parlamento en la noche del 4 de agosto. Prohibió los partidos y tomó la dirección del Gobierno creado por él. (Efe.)

Belgrado.—Noticias de Atenas informan que el nuevo presidente del Consejo, Koritsis, ha asumido, además de la Jefatura del Gobierno, todas las Carteras que desempeñaba el general Metaxas o sea, las de Negocios Extranjeros, Guerra, Marina y Aire. Koritsis desempeñó el ministerio de Economía Nacional en el primer gabinete formado por Metaxas. (Efe.)

Atenas.—Nuevos detalles acerca del fallecimiento de Metaxas indican que la enfermedad que padecía desde hacía tiempo en la garganta, se complicó a última hora con una afección gástrica. A fines de la semana pasada el primer ministro se encontraba casi curado y a punto de reanudar su vida oficial, pero el lunes se resintió de una antigua dolencia del estómago. Durante la noche del martes tuvo cuatro hemorragias casi seguidas, a consecuencia de las cuales perdió el conocimiento. Se convocó con urgencia al Consejo de Ministros para anunciar que el estado del Presidente era crítico, aunque cabía alguna esperanza. Sin embargo, la muerte sobrevino de madrugada. El arzobispo de Atenas que se ha-

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden dictando normas sobre suministro y fabricación de jabones comunes. Se fabricará un solo tipo de jabón común, con arreglo a características que se detallan. El precio será de 233 pesetas los cien kilos en fábrica y 280 al público.

Orden sobre la ejecución del decreto de Presidencia, reconociendo como corporación de derecho público el Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

OBRAS PUBLICAS.—Se promulga la vigencia de los pases expedidos para 1940 y las disposiciones del decreto de 13 de octubre de 1938, hasta que se dicte el decreto correspondiente de la ley de ordenación ferroviaria.

TRABAJO.—Se acuerda el servicio de correlación de transeúntes y ausentes en la inscripción censal. (Logos.)

Disposiciones del Ministerio del Ejército

Madrid.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que los jefes y oficiales de la escala complementaria que no posean destino, cursarán papeleta en el plazo de quince días a la Dirección general de Reclutamiento y personal para las vacantes de jueces y secretarios que se citan, en la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y octava regiones.

También ha firmado el ministro del Ejército otra orden designando en turno de libre elección jefe de la sección en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército al coronel de Estado Mayor, don Fidel de la Cuerda, y para el mando del regimiento de Artillería número 21, el coronel don José Yanaguas Lora; para el del regimiento número 23, al coronel don José Bermúdez de Castro; para el mando del 24 Tercio de la Guardia civil al coronel don Manuel Pizarro Canjor, y designando al mismo tercio al teniente coronel don Francisco Lafuente. (Logos.)

POLITICA FRANCESA

Japón no ha pedido a Francia nuevas bases en la Indochina

HA MUERTO EL GENERAL NELLETT

Vichy.—Ha muerto el general Charles Nettle, gran canciller de la Legión de Honor. El general Nettle tomó parte en la guerra mundial. Fué designado, después de la guerra, presidente de la Comisión Militar Interaliada, encargada del control militar de Alemania. En 1924 fué ministro de la Guerra en el Gabinete Herriot. (Efe.)

Vichy.—Se desmenten rotundamente en esta capital los rumores de origen extranjero, según los cuales el Gobierno japonés había pedido a Francia nuevas bases en la Indochina. Como se sabe, las tropas japonesas están ya instaladas en la parte noreste de la región de Tonkin cerca de la frontera de Yunnan. (Efe.)

Shanghai.—Se comunica que Indochina ha designado una Comisión de cinco miembros para que tomen parte en la conferencia del armisticio de Thailandia. (Efe.)

Había en la cabecera del enfermo, le administró los últimos Sacramentos. (Efe.)

Atenas.—El Gobierno griego ha dictado una proclama al país, en la que declara que continuará el programa de reconstrucción nacional iniciado por Metaxas. Añade que proseguirá la resistencia "hasta conseguir la victoria final". (Efe.)

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL DE SALAMANCA

Confeccionado el repartimiento de Rústica de esta capital, que ha de servir para hacer efectiva la contribucion mística y pecuniaria del corriente año, se hace público en cumplimiento de lo que determina el artículo 74 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885, que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, se hallará de manifiesto el documento de referencia en esta Administración para que los contribuyentes y demás interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que juzguen oportunas.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El administrador de Propiedades, Pedro Méndez.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Examen de Estado

Se convoca a todos los alumnos matriculados para la práctica del ejercicio de problema de matemáticas, para el jueves día 30 de enero, en la siguiente forma:

Alumnos comprendidos entre los números 1 y 244 inclusive, por la tarde, a las tres y media.

Alumnos comprendidos entre los números 245 y 490 inclusive, por la tarde, a las cinco y media.

La distribución de los mismos se halla indicada aparte en el tablón de anuncios.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El director de examen, José María Ramos Loscentales.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Con el fin de informar a la superioridad del destino o residencia del personal que a continuación se relaciona, se servirá notificar a este Gobierno Militar, mediante nota autorizada por los interesados, el destino o residencia actual:

Cabos: Severino Riveiro Fontán, Jesús Tornado Rodríguez, José Capelín Garrico, Manuel Álvarez Serrano, Juan Garmendia Palacios, Valeriano Palacios Gema, Baltasar Iriberrí Torrecilla, Manuel Portus Rivas, Manuel Díaz Lobo, Eugenio Maestro Ortega, Manuel González Vecino, Emilio Mentecón González Adelfonso Serral de Aguirre, Marciano González Vidal, José Millar García, y Carlos Luengo.

Soldados: Enrique Alver Acha, Joaquín Gómez Pateo, Valentín Azalinea Gamate, Francisco Mediavilla Blanco, Francisco Quiñero Jiménez, Miguel López de los Monteros, José Álvarez, A. Castro Gil, Mariano Lamuela, José Sánchez Gómez, Antonio Sánchez Castellanos, Felisísimo Sánchez Corral, Memmo Rubio Marcos.

Sargentos: Don Jorge de Alvaro Epifanio, don Antonio Cabezo Aznaga, don Miguel Orazallas Gastañaga, don Sidi Ali Ben Mehdi Bechaldi, don Leoncio García Pérez, don Isaac Calcerán Baldés, don Luis Barbisio Lomo.

Salamanca, 29 de enero de 1940. El comandante secretario, José Urbina.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

La Sección Central-Personal del Ministerio de Educación Nacional, en circular de fecha 7 del corriente, manifiesta lo siguiente:

"Modificando la orden de 4 de mayo último en que se determinaron algunos de los derechos que habrían de satisfacerse en metálico y estable-

ciendo el régimen de ingresos que en la citada orden se prevenían, se ha observado que algunos de ellos por su finalidad meramente administrativa, tienen carácter obligatorio para el personal dependiente de este ministerio, por lo que aconseja dejar sin efecto los mismos y, en cambio, no se determinaron otros que sería más justo establecer, así como la modificación de algunos.

Por ello, este ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que las certificaciones de las hojas de servicios de toda clase de personal dependiente del ministerio queden exentas del pago de toda clase de derechos.

2.º Que la compulsión y visado de copias de toda clase de documentos, solo se efectuarán por los organismos administrativos pertenecientes a este ministerio y será autorizada exclusiva-

das las camaradas que están encuadradas en dichos grupos escolares, aunque no asistan a ellos como alumnas diariamente.

A partir del próximo domingo no se permitirá la entrada gratuita en los espectáculos públicos que organicen este Frente de Juventudes a aquellas camaradas que no presenten su hoja de encuadramiento, y que se entregará en las tardes de enseñanza.

La camarada Elvira García deberá presentarse en esta Regiduría provincial (Zamora, 25), para rellenar su informe de paso a Sección Femenina, sin cuyo requisito no podrá obtener la categoría de militante en el Partido. -La regidora provincial.

SECCION FEMENINA

Avisos

Todas las camaradas de la Sección

825 PLAZAS A OPOSICION

116 plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias, del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares de Comercio y Política Arancelaria, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 28 de febrero. Se admiten señoritas.—443 para la Comisaría de Abastos, con sueldos de 4.000 a 12.000 pesetas. Instancias hasta el 2 de febrero.—35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de marzo.—26 del Pericial de Hacienda y 160 en el Técnico, con 3.400 y 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de enero.—Para programas "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etcétera etcétera, diríjase al

«INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid REGALAMOS PROSPECTOS. ÚNICO CENTRO QUE HA OBTENIDO EL NUMERO 1 EN MAS DE 70 OPOSICIONES Y MILES DE PLAZAS PARA SUS ALUMNOS.

mente por los jefes de los mismos, sin cuyo requisito no tendrá validez alguna, a no ser que lo fueran notarialmente.

3.º Que la expedición y diligencias de todos los títulos administrativos que se confieren para el desempeño de cargo de carácter provisional o interino devengarán cinco pesetas.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El jefe de la Sección, Teodoro Martín.

FRENTE DE JUVENTUDES

Asesoría de educación premilitar.

Encuadramientos

Todos los Pelayos, Flechas y Cadetes que no asistan a colegios o escuelas y que aún no han sido provistos de la correspondiente tarjeta de encuadramiento, se pasarán, antes del sábado, por esta Asesoría (Zamora, 25), para ser encuadrados, de seis y media a ocho y media de la tarde.

Se ordena a todo, los pertenecientes a la banda se presenten hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en esta Asesoría con el fin de entregarles la tarjeta de encuadramiento. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las camaradas inscritas en las clases de corte y confección, que las clases funcionan los lunes, miércoles y viernes, y horas de siete a nueve de la tarde, en la Casa de Flechas (Espoz y Mina, 16), admitiéndose aún a las afiliadas de doce a diecisiete años que deseen asistir a estas clases.

La asistencia a las tardes de enseñanza que se vienen celebrando los jueves, de tres y media a seis, en los grupos escolares "Fray Luis de León", "Santa Teresa", "Padre Manjón" y "Rufino Blanco", es obligatoria a to-

Femenina que posean conocimientos musicales se presentarán, para un asunto de interés, en la Regiduría de Cultura de la S.F., mañana, viernes, a las doce en punto de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El asesor provincial de música.

Se advierte a todas las camaradas de la S. F. que solicitaron la asistencia a las clases de música, que éstas se vienen celebrando, a la una de la mañana, en el Conservatorio de Música (aula número 1).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El asesor provincial de música.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Aviso

Se pone en conocimiento de todos aquellos industriales que hayan presentado declaraciones juradas del personal asistente en sus industrias en virtud de la orden de 25 de agosto de 1939, que por acuerdo de la Junta de la Comisión Provincial de Reintegración de los Combatientes al Trabajo que al ser sacadas a concurso las vacantes existentes se reservan el 20 por 100 de ellas para el turno libre el 20 por 100 para Caballeros Mutilados y el resto para ser cubiertas entre excombatientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 29 de enero de 1941. El delegado provincial de Excombatientes.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DEL CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA

La Comisión de Badajoz saca a concurso una plaza de auxiliar administrativo con 4.000 pesetas anuales, otra de taquígrafo, con 4.500 pesetas anuales, otra de mecanógrafo con 3.500 pesetas anuales. Instancias hasta el próximo día 30, anticipo nombre por telegrama, remita instancia.

El "Boletín Oficial del Estado" número 19, de 19 del actual, anuncia para Caballeros Mutilados, en el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, 90 plazas de vigilantes sanitarios con el haber diario de 10 pesetas.

El "Boletín Oficial del Estado" número 26 de 26 del actual, anuncia, en el Ministerio de la Gobernación, 70 plazas, para Caballeros Mutilados, de celadores, con el haber anual de 3.500 pesetas.

El mismo "Boletín Oficial" convoca a concurso de reparadores del Cuerpo de Telégrafos 170 plazas para Caballeros Mutilados, con el haber anual de 2.750 pesetas.

Salamanca, 27 de enero de 1941. El presidente, P. D.: el comandante vocal.

La ciudad

CIRCULO MISIONAL SAN JUAN BOSCO

La velada del día 2

El Cuadro Artístico de este Círculo, después del éxito logrado con el drama San Hermenegildo, en este día se nos presentará en otra modalidad artística completamente distinta, la farsa, o comedia casi sainete de gran comicidad "El Verdugo de Sevilla", comedia que ya fué estrenada el 8 de diciembre pasado en nuestro Salón Teatro pero con objeto de que pueda ser admirada en un escenario como el que el movimiento de la obra requiere, se representará en el Teatro de la Casa Social Católica (Compañía, 3). Pudiendo recogerse las invitaciones, en los sitios ya indicados.

Círculo de Estudios

Esta tarde, a las ocho, en el salón de actos de este Círculo, se celebrará el acostumbrado Círculo de Estudios a

cargo del aventajado alumno de esta Facultad de Derecho y socio activo de este Círculo, don Julián Acle Santiago. La asistencia es obligatoria.

LUISES DE SALAMANCA

Nerológica

Ayer tuvieron lugar los solemnes funerales en sufragio del congregate don Francisco Palomo, fallecido el día anterior en nuestra ciudad. Presidió con el duelo familiar, el R. P. Valeriano Yagüe (S. J.), director de los Luises; el prefecto, señor Juanes González, y el viceprefecto, señor Pablo Albril. Asistieron cerca de un centenar de congregate, que con los amigos y familiares llenaban el templo parroquial de San Juan Bautista.

A continuación de las honras fúnebres, tuvo lugar la conducción del cadáver. Abrió marcha la cruz parroquial, seguidamente la bandera de los Luises, y a cada lado de la misma una larga hilera de congregate con su medalla. Al final iba la directiva con vela encendida y en medio

zo a las cinco de la tarde, las bendiciones de Catecismo, a cargo del P. gimiro Hidalgo.

Dada la competencia del profesor el entusiasmo que dicha asignatura despertó durante la Escuela de Formación de Acción Católica, es de esperar la satisfacción con que estas lecciones serán acogidas.

A ellas quedan invitadas cuantas señoras y señoritas deseen asistir.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados en el Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 29 de enero de 1941: Premio de 25 pesetas, número 005 103 203 403 503 603 703 y 903.

Notas de sociedad

Han salido: Para Barcelona, doña Justa del Campo de Fernández y sus hijos. FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, a cincuenta y tres años de edad, el súbdito alemán y competente músico don Rodolfo Ragier Haeussler. El finado, persona de singular habilidad y bondad extrema, era un ciudadano por todos cuantos lo trataron pues se hacía merecedor del cariño de todos con su simpática caballerosidad.

Por eso, en esta triste circunstancia, serán muchísimos los testimonios de condolencia que habrán de recibir sus familiares, a los que deseamos presente a su deconscada esposa, doña Elvira Peñalver, hijos, doña Victoria y don Francisco; su padre político, don Antonio Peñalver y demás familiares.

Rodada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer señora doña Vicenta Rentero Arriola, virtuosa y caritativa, la finada de su vida sencilla y piadosa a pesar de haber rodado de los vicios afectos y dejando una gran cantidad de gratos recuerdos, que vivirá siempre entre cuantos conocieron sus bondades.

Descansen en paz y reciban en los tristes momentos la expresión de nuestro pésame más sentido, sus hijos, don José y don Manuel (empleados de la Compañía del Oeste), doña Mercedes, don Defonso, doña Emilia y don Vicente (Hermanos Rentero, hijos políticos; don Mateo, don Ángel y don Bautista Franco (hijos de la Compañía del Oeste), políticos, hermanos, doña Ana, don Ángel, nietos y demás familiares.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Angelita Sáenz Méndez, una que por sus arribables cualidades supo granjearse la estimación del profundo cariño de cuantos la conocieron y trataron, entre los cuales dejó perdurables recuerdos de sus bondades.

Descansen en paz y con tan virtuoso motivo renovemos la expresión de nuestro más sentido pésame a su familia.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Isidora María Inmaculada Sánchez Martín, Carlos Sánchez Gómez Encarnación González Crispo.

Funiones.—Columba Tabarnero Romo, de dos días; Vicenta Roberto Regalado, de veintiocho años; Julio Monarato Fuentes, de seis meses; Luisa Santos Suárez, de tres meses; Francisco Palomo González, de treinta y un años; Casilda García Medina, de ochenta años; Micaela García Hidalgo, de ocho días.

Matrimonios.—Manuel Guirado Guerrero con María Esperanza Varas Martín.

ACCION CATOLICA FEMENINA

En el salón de actos de las Jesuitas, Zamora, número 6, darán comienzo

Agencia INGELMO

Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita certillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 48 SALAMANCA (R. E. I.)

SANATORIO QUIRURGICO DR. POSLACION DR. MORAZA DR. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 Horas de consulta: De ONCE a 14. Radium y Rayos X (R. E. I.)

BARACHOL Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

Anuncios por palabras

Ventas

CASA, se vende en 55.000 pesetas, con 250 metros cuadrados, con todas comodidades; tiene nueve habitaciones y cuarto de baño, llave en mano. Dirigirse, Quebreros, 10. 3-2

CHURRO y churra suizos, de cuatro días, se venden en Miranda de Azán. Bienvenido Iglesias. 2-2

VACAS DE LECHE.—Se venden veinte vacas y novillas paridas y próximas a parir, en la finca Aldehuela de los Guzmanes, próxima a esta capital. Para verlas y tratar, en dicha finca, con los arrendatarios de la misma. 6-2

CASA, dos viviendas y local dedicado industria o carbonería, se vende, centro capital. Tratar, Felisísimo Redondo, Nueva San Bernardo (Panadería). 7-a-4

CASAS.—Se venden tres casas pequeñas. Razón, General Sanjurjo, 6. 3-1

CASAS.—Se venden llave en mano, 15.000, 20.000, 33.000, 50.000; otras, buena renta, de 50.000 a 300.000. Solares sitios inmejorables, y otros, de precios módicos. Traspaso tienda ultramarinos, un café, varios bares y tabernas. Informos, Avenida Federico Anaya, 3, vinos. 2-2

Ofertas

HABITACIONES.—Se alquilan habitaciones, calle Espoz y Mina, número 10. Informará, en la misma, doña Juana Seco. 2-2

Transferencias, permisos conducción, cartillas y petición gasolina. Patentes, etcétera. Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Automóviles

Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 6

Vida religiosa

OBRA PONTIFICIA DE LA SANTA INFANCIA

La Santa Infancia invita a los niños salmantinos que tienen aparato de radio a escuchar las emisiones que la obra dedica...

EN LAS ESCLAVAS DEL SACRADO CORAZON

Primo d' Rivera, 2. El jueves, 30, las "Adoradoras del Santísimo", tendrán la función mensual a las seis de la tarde...

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez en punto, Dios mediante, tendrá lugar, en la iglesia de la Clerencia, solemne vigilia del año XIII, dedicado a San Juan Bosco...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

En esta vigilia se aplicará la santa misa y demás oraciones especiales por el alma del excoletísimo señor don Francisco Frutos Valiente...

Yo invito a todos los hermanos adoradores de otros turnos a que asistan a nuestra vigilia titular...

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE CHACINERIA

Los precios que han de regir en esta capital para los productos de chacinería de venta al público, son los siguientes:

Grases. Tocino, 6,80 pesetas kilo, manteca fundida, 13,20, en rama, salada, 9,50.

Jamones. Acodado, hasta 60 días de curación, 17,90 pesetas kilo, hasta 120 días, 18,75, hasta 180 días, 19,60, hasta 240, 20,45.

Tipo asturiano, hasta 60 días de curación, 20,20 pesetas kilo, hasta 120 días, 21,05, hasta 180 días, 21,90, hasta 240 días, 22,75.

Tipo serrano, hasta 60 días de curación, 22,50 pesetas kilo, hasta 120 días, 23,35, hasta 180 días, 24,20, hasta 240 días, 25,05.

Tipo andorrano hasta 60 días de curación, 25,95 pesetas kilo, hasta 120 días, 26,80, hasta 180 días, 27,65, hasta 240 días, 28,50.

Delanteros (paletillas), hasta 60 días de curación, 13,45 pesetas kilo, hasta 120 días, 15,30, hasta 180 días, 16,15, hasta 240 días, 17.

Lacones, 3,70 pesetas kilo.

Salazones. Costillas desmenuadas, 3,70 pesetas kilo, espinazos, 5,50, pies y manos, 3,70, cañas, corusillas, huesos de cabeza y paletas, 4,20, caretas con orejas, 10,30, rabos, 6,10, cabezas enteras, 4,20.

Embutidos blancos de cerdo puro. Salchichón, tripa cular, 35,95 pesetas kilo, salchichón, tipo semicular, 33,55, longaniza, pura salchichonada, 31,95, butifarrón, tipo salchichón, 31,10, butifarrón, tipo chorizo, 19,90.

Embutidos, empuñados de cerdo puro. Lomo embuchado, 35,15 pesetas kilo, lomo picado, en tripa de buey, 30,50, lomo picado en ciego de cerdo, 32,70, chorizo de Pamplona, 31,10, sobrasada de Mallorca, 24,70, chorizo tipo canimpero, 27,70, longaniza tipo Salamanca, 25,95, sabadina o butagueña con sangre y vísceras, 11,55, morticillas con sangre, grasa, cebolla, arroz, etcétera, 9,40.

Artículos varios. Chuletas de lomo, adobadas, 17 pesetas kilo, chorizo o longaniza fría en manteca, peso neto, o en lata, peso bruto por neto, 25,65, asadura, peso neto, o en lata, peso bruto por neto, 12,85, riñones peso neto, o en lata, peso bruto por neto, 16,55, queso de cerdo o salchichón madrileño, 17, chicanones, sueltos o residuos de mantecas, 5,50, corteza sin grasa, 4,35, riñones frescos, 11, asadura fresca completa, 9,95, hígado fresco, 11,10.

Noja. Los embutidos con mezcla de vacuno se expendirán a precios que representen un 20 por 100 menos de lo anteriormente fijados para los de cerdo puro. En la provincia regirán estos precios, disminuidos en 0,50 pesetas kilo y aumentados en el Arbitrio Municipal que cada localidad tenga.

Salamanca, 24 de enero de 1941. El gobernador civil Gabriel Arias.

JUNTA HARINO-PANADERA

Circular

Se recuerda a los panaderos de la capital y señores Alcaldes-Delegados de Abastos, que el día 3 debe obrar en esta Junta la totalidad de los panes, modelo H-11, que vienen obligados a formular sobre la harina adquirida y pastada durante el mes pasado.

Los panaderos de la capital, realizarán el ingreso sobre pan de lujo en estas mismas fechas presentando los justificantes.

Los señores fabricantes de harinas efectuarán la presentación de su documentación personalmente durante las mismas fechas y horas de diez a una y de cuatro a seis, debiendo venir provistos de documentos anteriores desde 1.º de octubre por si les fuera exigidos.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El presidente, L. Ustero.

DE INTERES PARA LOS ALCALDES DELEGADOS LOCALES DE ABASTOS DE ESTA PROVINCIA Y PUEBLOS AGREGADOS

Es considerable el número de Arrendamientos que no remiten a su debido tiempo y a veces no lo efectúan, los estados resumidos que sobre diversos asuntos se ordenan por esta Delegación.

Para conocimiento de los mismos y señores secretarios de los Ayuntamientos, comunico que serán sancionados con la multa de QUINIENTAS PESETAS a pagar del fondo particular de ambos todos omisiones en este sentido, ya que dificultan la labor de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Salamanca, 25 de enero de 1941. El gobernador civil Gabriel Arias.

Se recuerda a los señores Alcaldes-Delegados locales de Abastos el deber ineludible de cumplimiento en su totalidad las circulares de 20 de noviembre y 10 de enero ("B. O." de la provincia del 15), sobre el envío de resúmenes con arreglo a los modelos que en el mismo se interesa.

Como no han tenido entrada en esta Delegación la inmensa mayoría de los partes correspondientes al ganado disponible para abasto, expresado en cabezas, existente en 31 de diciembre, y los de ganado sacrificado correspondientes al 10 y 20 del actual, se hace presente que todos aquéllos que no se hayan recibido antes de finalizar este mes, serán sancionados con todo rigor.

Asimismo han de tener entrada en esta Delegación antes del día 3 del próximo febrero los correspondientes al mes de enero de ganado existente y sacrificado en la tercera decena del citado mes.

Salamanca, 25 de enero de 1941. El gobernador civil Gabriel Arias.

PARA LOS INDUSTRIALES CHACINEROS

Se recuerda a todos los industriales de chacinería que tienen cupo concedido por la Dirección General de Ganadería el deber que tienen de presentar con la debida puntualidad la declaración quincenal de existencias y movimiento de tocino, manteca y manteca en rama, según el modelo publicado a su debido tiempo y que obra en su poder.

Efectuando esta presentación por triplicado en la Delegación Local de Abastos de su residencia (los de la capital en esta Provincial), durante los días 16 y 17 los partes correspondientes a la primera quincena y 1 y 2 los de la segunda.

Los señores Alcaldes-Delegados locales remitirán seguidamente a esta Provincial las declaraciones duplicadas recibidas y danán cuenta al propio tiempo de las que faltan de su localidad de industriales que tengan cupo y no las hayan presentado, procurando por todos los medios que ineludiblemente los días 19 y 4 obren en esta Delegación.

El incumplimiento de lo anterior, tanto por parte de los industriales chacineros como de las Delegaciones Locales respectivas será sancionado con QUINIENTAS PESETAS DE MULTA que en el segundo caso serán satisfechas por el alcalde y secretario de su fondo particular.

Se recuerda que es obligatorio presentar la declaración, aun en el caso de no poseer existencias y dejarán de efectuarse respecto a los embutidos, jamones y demás productos de chacinería.

Salamanca, 25 de enero de 1941. El gobernador civil Gabriel Arias.

ZAMORA AL DIA

Importantísima mejora urbana

El paseo de las Tres Cruces, de nuestra ciudad, va a sufrir una notable transformación, en virtud de haber sido aprobado en el último Consejo de ministros el proyecto de la carretera de acceso a la nueva estación del ferrocarril.

Dicha carretera arrancará de la gran plaza de Alemania, de reciente construcción, a la entrada de la calle de San Torcuato, para terminar frente a la sala de viajeros de la estación. Tendrá una longitud de 909 metros lineales por 22 de ancho, de los cuales 12 constituirán la calzada, que será adoquinada. A ambos lados de la calzada se construirán unos andenes de tierra de tres metros y a uno y otro lado, después de dichos andenes, irán las aceras para peatones, que tendrán dos metros de anchura.

En el lugar en que actualmente se hallan emplazadas las Tres Cruces, que simbolizan el Calvario, se construirá una faja de doble circulación, en medio de la cual se alzará la cruz

En honor a San Juan Bosco

Solemnes cultos y fiestas que en honor al benemérito fundador, de la Congregación Salesiana, San Juan Bosco, dedican sus hijos: los salesianos, Asociaciones de Antiguos Alumnos, Círculo de Domingo Savio y niños del Colegio de San José (S. N. Benito), de Salamanca.

Fiestas religiosas. Solemne triduo. Los días 30 y 31 de enero y 1.º de febrero de este año.

J. CABEZAS

ABOGADO

Informes sobre reforma tributaria y aclaraciones de productos anuales de las fincas urbanas

Trabaja en la iglesia de San Benito, un triduo a San Juan Bosco.

Por la mañana, en la misa de nueve, oraciones del triduo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., canto rosario, lectura del triduo y sermón a cargo del R. P. Ignacio Menéndez Reigada, O. P., profesor de la Universidad Pontificia de esta ciudad, remitiéndose con la bendición del Santísimo y reserva.

Fiesta principal y Día del Antiguo Alumno

El domingo, día 2 de febrero, se celebrará el día del Antiguo Alumno Salesiano, con el orden siguiente:

Fiesta religiosa. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, que celebrará el M. I. señor doctor don Lorenzo Miqueluz profesor de la Universidad Pontificia de esta ciudad. Esta misa y comuniones se aplicarán por los A. A. fallecidos, a las once, misa solemne, que celebrará el señor director, don Aniceto Sanz, S. S., y sermón a cargo del orador del triduo.

La parte musical estará dirigida por don Joaquín Pérez, S. S., con la colaboración de A. A., aspirantes y niños del Colegio.

A las cuatro de la tarde, exposición y reserva del Santísimo.

Fiestas recreativas

El domingo, día 2, en las horas libres, se celebrarán los campeonatos de billar dominó y ajedrez.

Por la mañana, después de la misa de comunión general, se obsecuará a los socios con un desayuno.

Por la tarde a las seis en el salón-teatro, se dará, por el Cuerpo artístico de A. A. S., una velada teatral en obsequio a los familiares, para lo cual se darán dos invitaciones a cada socio, en la que se representará el formidable juguete cómico en tres actos y ocho cuadros, titulado "Los perros de presa".

DOCTOR

Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22. Teléfono 1282

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA

La Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Salamanca y su provincia anuncia la provisión de DIEZ PLAZAS de guardas jurados, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de 25 de agosto de 1939 y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre del mismo año.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 28 de febrero próximo.

Las condiciones generales y especiales, así como los ejercicios de aptitud, figuran en la convocatoria aprobada por la Junta directiva y a disposición de los aspirantes en la Secretaría de la Sociedad (Condes de Crespo Rascón, número 17, durante las horas de once a trece).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El presidente, Eroteides Cascejo.

J. Moreno Peña

ODONTOLOGO

ZAMORA, 56 - Principal

(R. E. I.)

Dr. Alonso Hernández

OCULISTA

Plaza del Mercado, núm. 6

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

A. MARTIN NIETO

Fractionario

AV. MIRAT, 11 TEL. 1571

AVIL

Doctor FERRE

CIRUGIA GENERAL Y DE LA INFANCIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

ERAS, 2 (esquina S. Ruano) Tel. 2232

(R. E. I.)

DOCTOR

J. Junquera y Ruiz

Abogado del ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pifuela, 2). Teléfono 2253

Salamanca

(R. E. I.)

COLISEUM CARLOS VIANOR con su Gran Compañía de Comedias Líricas

MODERNO LA MALQUERIDA Gran éxito

AVIL

El Redentor y a ambos lados de la calzada las otras dos cruces, siendo las tres construidas de una manera sólida y artística, destacando, como es consiguiente, la que evoca la del Redentor.

El proyecto de esta importantísima obra, cuya ejecución se debe al personal de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, que ha trabajado en él con fe y entusiasmo, tiene un presupuesto de ejecución por contrata de 895.590,90 pesetas, siendo de esperar que las obras comiencen en breve.

Antonio Mostajo González.

Desde Ciudad Rodrigo

El Día del Caudete Cristiano.-Velada literario-musical

Organizada por el Seminario conciliar de esta, y con motivo de la fiesta del Día del Oriente Cristiano, se celebró el lunes pasado, día 27, en el salón de actos del Palacio episcopal, bajo la presidencia del excoletísimo señor obispo y con asistencia de numeroso público, solemnemente hombres, una gran velada literario-musical, en la que tomaron parte los alumnos de dicho Seminario, bajo la dirección del profesor don Emeterio Ladero y con arreglo al siguiente programa:

1.º Hizo la presentación, exponiendo los fines del acto, don Fabián García.

2.º "Tu es Petrus" (a cuatro voces y acompañado) de Haller.

3.º "La Iglesia sinodal griega y el momento actual", brillante discurso de don Salvador Rodríguez.

4.º "Alías oves habeo", poesía por don José M. Carranza.

5.º "Las tres" (serenata a cuatro voces) de P. Retana.

6.º Liturgia de la santa misa en los diversos ritos orientales, por don Julián Nava.

7.º "La voz del mar" (a cuatro voces) de Paderewski.

Notas diversas

En reciente convocatoria, celebrada en Madrid, ha obtenido plaza de Vigilante Femenino del Cuerpo de Prisioneras, doña Felipa Olivares Martín, viuda de don Alfonso Vicente e hija de don Ildefonso Olivares, maestro de obra.

Marchó para Madrid la respetable señora de don Fernando Velasco y su preciosa hija Conchita Velasco Colmenares.

Ha estado en esta el industrial de Burgos don Francisco Urriza.

Menó de Valladolid la señora doña Asunción de Vicente, viuda de Salvador.

De Salamanca, doña Teresa de Vértiz, viuda de Bulnes.

Encuéntrase enferma doña Dolores Méndez.

S. VEGAS ARRANZ

SECRETARIOS:

Los impresos para la formación de los Repartimientos de Rústica y Urbana (Amill rados), así como los del Padrón Municipal y Censo de Población, los vende la

LIBRERIA NUÑEZ - RUA, 13

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro Mercedes Hernández, de quemaduras de primer grado en la región palmar de la mano derecha y María Torón, de una contusión en la cara con intenso hematoma.

Miruliptol, limpia la cabeza

Miruliptol, elimina la caspa

Miruliptol, evita caída del cabello

Miruliptol, facilita crecimiento del cabello

Usando "Miruliptol" nunca está caliente

Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

HOTEL LACORZAN

Instalado a todo confort

PROXIMA INAUGURACION

Av. José Antonio, 31

Teléfono 18147. Madrid

1.200 plazas Celadores y Repartidores de Telégrafos

INSTANCIAS HASTA EL 28 DE FEBRERO

Informes, redacción de instancias. Obtención de documentos. - Consultaciones

AGENCIA: PRIOR, NUM. 6, 2.º (Edificio Caja de Ahorros)

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su clínica a la

PLAZA ONESIMO REDONDO, 10, 2.º

(Antes Plaza de la Libertad)

Teléfono 1545

No pida

una bombilla cualquiera

exija

OSRAM

para

MAXIMA LUZ

CON UN

MINIMO de GASTO

SERVICIO DE PUBLICIDAD - BERNABEOR, 6 - MADRID

Universidad de Salamanca 1919

Semana de lucha contra la mortalidad infantil

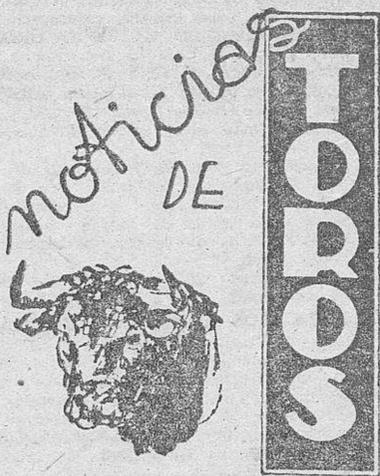
Hemos procurado en estos días, enterar a la gente y hacer que fije su atención en "algo", que porque quiere le pasa desapercibido.

Nadie da trascendencia a que niños más o menos conocidos se mueran, y la importancia de esto, depende del trato que con los padres o con los familiares "del angelito que se ha ido al cielo", tienen; después de unos días se olvida todo, y ya está; así sucede a diario en cada pueblo, en cada ciudad española.

Pero en España, no es así; para la nación no es un "angelito" más que se ha ido al cielo; es un niño que ha llegado a ser hombre; es un artista; es un misionero; es un sabio. Es una página de la Historia, o una pintura de un Museo. Es el Imperio de España por su cultura o por su Misión. Es un español que vive la tradición de su Patria; porque en España es así; puede perder un mundo si pierde un hombre, puede ganar un Imperio si salva un niño; y porque sabemos que es así, y somos ambiciosos de lo mejor para ella, nos inquietamos, y alzamos

bandera de guerra en la paz; de lucha contra el peor de los enemigos, porque ataca al mejor y más indefenso de nuestros ejércitos, y porque ellos no pueden pelear, lo hacemos nosotras, sin otra fuerza que la seguridad de nuestro deber, sin otro arma que la fe y la verdad en nuestra misión.

Conocemos la obra, sabemos el mal, procuramos el remedio. En los hogares - cunas, entre niños, todos ellos enfermos y débiles, viven mujeres entregadas al cuidado de los pequeños. En las casas infantiles, no falta la mujer que sustituya a la madre, y dé calor de familia a los cobijados. En los pueblos y en las aldeas, las Divulgadoras rurales, cuidan a los recién nacidos y enseñan a cuidarlos a las madres y a las mujeres, en las ciudades también algunos leyeron en el periódico unos artículos...; y así por toda España, van quedando recuerdos, van naciendo sonrisas, van salvándose niños...; para nosotras la satisfacción de un deber que se ha cumplido. — (Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda para la Sección Femenina).



Empieza a funcionar el cable. El primer despacho viene de Santa Fe de Bogotá. Dice que el domingo se lidiaron reses de Mondoñedo, para El Estudiante y Mariano García. El primero estuvo superior. Al tercer toro - de treinta arrobas - all que ni se picó ni banderilleó por voluntad del matador, éste le ligó nada menos que veintidós naturales. Se indultó al toro, y al torero le concedieron una oreja de oro regalo de la empresa. Mariano García también estuvo muy bien y cortó orejas. Eso dice el cable. Luego vendrá el tío Paco con la rebaja.

En Zaragoza habrá corrida de toros el domingo de Pascua de Resurrección, lidiando toros de Albaserada, Victoriano de la Serna, Juanito Belmonte y Rafael Ortega (Gallito).

El "fakir" (léase don Victoriano), toreará también en Barcelona el día 23 de Marzo. Serán sus compañeros de tema Pepe Luis Vázquez y Gallito. Los toros pertenecerán a la vacada de Albaserada.

La temporada en Bilbao dará comienzo el 9 de marzo con una novillada del campo de Salamanca, que lidiarán probablemente Anqueleto, Bombita y Alvarito Moya.

La empresa bilbaína, que como se sabe la constituyen destacados miembros del Club Taurino, tiene contratadas en firme novilladas de Pablo Romero, Santa Coloma, Concha y Sierra, Gamero Cívico y Pérez de la Concha, y han apalabrado para que se las entiendan con ellas a los diestros Pedro Barrera, Andaluz, El Boni, Antonio Bienvenida, Parraco, Martín Vázquez, Calderón, y los novilleros bilbaínos Segundo Arana, Luis Díez, Martín Bilbao, Rey Conde y Manolo Agüero.

Información municipal

EL CENSO DE POBLACION

Última advertencia

Muy próximo e inmediato el momento en que se han de dar por ultimados los trabajos de inscripción, la Alcaldía cumple el deber de llamar insistentemente la atención de los salmantinos para que ni uno solo de los que residido en esta capital, siquiera fuera accidentalmente, en la noche del 31 de diciembre último, cumpla el inexcusable deber, si no lo hubiera hecho, de llenar la cédula que ha de servir de base para confeccionar el Censo General de la población de España, facilitando los datos que se piden que en ningún caso son ni pueden ser utilizables para procedimientos tributarios.

La ordenación y clasificación de las cédulas recogidas en las 50 secciones en que se ha dividido el término para la ejecución del servicio conjuntamente con las informaciones realizadas y que continuarán con el excepcional interés que el servicio exige, ha permitido apreciar la existencia de omisiones que tienen que ser forzosa y necesariamente subsanadas, para lo cual la Alcaldía utilizará todas las facultades coercitivas que la Ley le concede, sin perjuicio de utilizar también las de las autoridades superiores gubernativas y judiciales.

Una de las fuentes de información utilizadas son las "cortillas de racionamiento", cuya referencia custodia la Delegación local de Abastos y de la comparación entre éstas y las cédulas censales, resulta claramente que son varios los que, residiendo en esta capital se han acogido a los beneficios de las normas que regulan el abastecimiento de la misma, dejando incumplido el deber inexcusable de llenar la hoja censal.

A los que se encuentren en este caso se les concede un improrrogable plazo de CUARENTA y OCHO horas, que termina a las doce horas del día 31 del corriente mes, para que se personen en la secretaría municipal a formalizar su inscripción en el censo, bastando para ello con que faciliten los datos y suscriban la correspondiente cédula, que será extendida y cumplimentada en las oficinas municipales.

Es de advertir que en lo que no se alcance plenamente la finalidad que se persigue, de que ni un solo residente quede sin inscribirse, en el censo, continuará la investigación, y aquellos que no han cumplido la obligación que ahora se les recuerda, serán sancionados por la Alcaldía con multa en la cuantía máxima que la Ley la autoriza y simultáneamente denunciados como incurso en la responsabilidad de desobediencia, ocultación voluntaria de datos para impedir la inscripción a la autoridad gubernativa y judicial.

El censo de población es un servicio trascendental, tanto por sí mismo, como por el momento en que se ejecuta; después de la gloriosa cruzada y por, que resulta exacto como tiene ordenado el Jefe del Estado (R. D. G.) en su Decreto de junio último, el Ayuntamiento no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, por lo que la Alcaldía no puede consentir que la pereza, desidia o incomprensión de unos pocos la impidan cumplir con su deber, realizando a la perfección el servicio de que se trata.

Es la última advertencia a los remisos, recordando a todos la hora de las doce del próximo día 31 para que se inscriban voluntariamente, única forma de evitarse que se les exijan todas las responsabilidades derivadas de su falta de ciudadanía y de obediencia a nuestro invicto Caudillo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, a 29 de enero de 1941. — El alcalde, Carlos Cuervo, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MADRID

Madrid. — Bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, celebró esta tarde la Academia de Jurisprudencia y Legislación, solemne sesión inaugural del curso 1941. Con el señor Serrano Suñer presidiendo el acto el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, el presidente del Consejo de Estado, general Jordana, los vicepresidentes de la Academia, señores García Valdecasas y Merino, y todos los miembros de la Junta de gobierno.

El secretario general leyó una Memoria en la que se detalla la labor realizada en el pasado curso.

A continuación, el presidente de la Academia, don Felipe Clemente de Diego, dió lectura al discurso inaugural del presente curso, que versó sobre el tema "El artículo sexto del Código civil y el llamado Derecho judicial". (Logos).

Madrid. — Esta mañana ha visitado la Escuela del Hogar, instalada en la céntrica de Mujeres de las Ventas, la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada del director general de Prisiones y jerarquías del Movimiento. (Logos).

Madrid. — En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del presidente de la Diputación de Madrid, don Narciso Martínez Cabezas. Presidieron el jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, el general señor Moreno Calderón y otras autoridades y personalidades. (Logos).

Madrid. — El día 1 de febrero se inaugurará en el local de la Asociación de Artesanía Marroquí, organizada por la Jefatura Nacional de Artesanía de la C. N. S. (Logos).

Madrid. — Desde 1.º de febrero las cerillas tendrán los siguientes precios: Labor número 1, con cajitas de cartón, con 30 fósforos, diez céntimos; labor número 3, cajitas de dos gomas, con 40 cerillas veinte céntimos y cajitas de fósforos de papel, quince céntimos. (Logos).

Madrid. — En breve será inaugurada, en el Círculo de Bellas Artes, la exposición de objetos de culto donados por el clero alemán a las iglesias españolas. La entrega de los donativos, cuyo envío tuvo muchas dificultades, será con motivo de esta exposición. (Logos).

Madrid. — Los funcionarios de la Magistratura del Trabajo de toda España han tributado esta mañana un homenaje al director general de Jurisdicción del Trabajo, don Pablo Martínez Almeida, consistente en la entrega de una placa. (Logos).

Madrid. — Organizado por el Instituto Técnico de Construcción y Edificación, esta tarde en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dió una conferencia el general don Salvador García de Pruneda, versando sobre el tema "Resistencia pasiva contra los bombardeos aéreos". (Logos).

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940, le prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la Exención de él.

De Villavieja de Yeltes IN MEMORIAN

Días pasados falleció en esta villa, la virtuosa señora doña Isabel Rodríguez García. Una deuda de gratitud me obliga a dedicar este corto y sencillo homenaje a la dama buena, a la noble y sencilla figura de mujer cristiana, al ama de hogar castellano, adornada de aquellas virtudes que nuestro poeta Gabriel y Galán llegaba a cantar en sus sublimes poesías. Era doña Isabel una de esas figuras señeras de una generación que poco a poco va desapareciendo, dejando tras de sí una estela de recuerdos gratos y un modelo de virtudes a imitar. Su noble corazón hacía que fuese apreciada de cuantos la trataban, y su alma caritativa traspasaba los umbrales de sus convalecientes y hacía llegar el consuelo de la caridad a los necesitados. Una prueba de lo que acabamos de decir, fué la cristiana resignación con que llevó su larga y penosa enfermedad y la santa muerte que tuvo. Nunca con más propiedad podríamos decir que murió como había vivido. Así lo prueba también el sinnúmero de asistentes, tanto de la localidad como forasteros, que a la conducción de su cadáver y a los funerales con su presencia quisieron rendir el tributo de admiración a tan bondadosa señora.

A los que de cerca la tratamos hemos de encontrar siempre, al entrar en su acogedora casa, un vacío que no podrán llenar nunca el bondadoso corazón de su esposo e hijo, porque sin ella todo estará frío y triste en tan santo hogar.

Descanse en paz el alma de doña Isabel y desde estas columnas, reiteramos nuestro más sentido pésame a su esposo e hijo, señores Miguel del Corral y demás familia.

EL CORRESPONSAL

Enero de 1941.

El Adelante

Es el periódico más antiguo de la capital y en la provincia

LA SEÑORA

Doña Vicenta Rentero Avila

ha fallecido en Salamanca el día 29 de enero de 1941, a los setenta y siete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos: don José y don Manuel (empleados de la Compañía del Oeste), doña Mercedes, don Delfín (ausente), doña Emilia y don Vicente Hernández Rentero (ausente); hijos políticos, don Modesto Mulas y don Bautista Franco (empleado de la Compañía del Oeste), hijas políticas; hermanos, doña Angela y don Angel, nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 30, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Bolívar, 19 (Barrio Garrido).

1.º de Febrero 1941 Primer día de ventas en Mercería del Pasaje

AVIL

WILLKIE, EN LONDRES

Ayer conferenció con el ministro de aprovisionamiento sobre la producción y suministro de guerra

Londres. — Kendall Willkie ha celebrado una entrevista con el ministro británico de Aprovisionamientos, Duncan. Al salir del ministerio, declaró a los periodistas que habían hablado de la producción y de los suministros de guerra. Después de esta visita, se trasladó al Consejo general de los Trade Unions donde fué recibido por los dirigentes.

Finalmente, fué obsequiado por el ministro de Producción Aeronáutica, lord Beaverbrook, con un banquete, al que asistieron todos los miembros del Gobierno.

Willkie tiene tarjeta de racionamiento y permiso especial de la policía como cualquier otro visitante extranjero, pero ambas cosas han sido entregadas a petición propia, ya que, según ha manifestado reiteradamente, no quiere crear la impresión de que goza de privilegios. (Efe.)

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

COLISEUM. — A las siete y a las diez, compañía de comedias líricas "Vianor".

LICEO. — A las cuatro, a las siete y a las diez, "Viva la Marina".

MODERNO. — A las cuatro a las siete y a las diez, "La Malquerida", por Tarsila Criado.

TARAMONA. — A las siete y a las diez "Martingala" (estreno), por Niño de Marchena y Mary del Carmen.

FRONTÓN TORMES. — Tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

Dr. V. López Jiménez

MATRIE Y PARTOS
CONSULTA, A LAS DOCE
Plaza del Corrallo, 16 Tel. 291.

DEPORTES

El campeonato de España de carreras de galgos

Magnífica clase del campeón de Salamanca

El tiempo quiso contribuir a la mejor brillantez de la segunda jornada de este campeonato, que cada vez aumenta, de entusiasmo, a medida que los perros van mostrando su clase y se van clasificando. Y así, después de la constante lluvia del día anterior, ésta cesó, y el campo de Matabacán estaba en excelentes condiciones.

La concurrencia de aficionados fué bastante numerosa y se puso un servicio de autobuses.

En la prueba de ayer, "Nevero", el campeón salmantino, del niño Manolito Blanco Blanco, acusó sus magníficas cualidades, haciendo una carrera preciosa y dura, ya que la liebre saltó valientemente, entre el júbilo de los asistentes.

La jornada galguera de ayer transcurreó de la siguiente forma:

Primera collera. — Corren "Bonita", campeón de Toledo, de don Adelaido Rodríguez con "Nevero", campeón de Salamanca.

Sopla un viento frío y los cazadores están cerca, de una hora sin ver liebre. En el aparato "Bonita" y "Nevero" y, ¡por fin!, suena la voz: "¡Aquí está! El perrero la vió en la cama, es grande, y en el desnudo campo de Matabacán se la ve desde larga distancia. Se hace salir a la piza, y cuando tiene una distancia de 50 metros se da la voz de soltar. El "slip" no funcionó y sólo queda libre, "Nevero", que, como una flecha, se lanza sobre la liebre. Mientras tanto se da suelta a "Bonita", que queda relegada a unos 40 metros. "Nevero" pega y hace que "Bonita" tome contacto. Como la liebre es dura, da tiempo a los perros para que demuestren cada uno su especialidad. "Nevero" manda en el primer tercio, y después de una pegada, "Bonita" toma una ventaja de 15 metros. Entonces "Nevero", demostrando una formidable clase, se lanza rápidamente, pegando magníficamente bien, haciendo que "Bonita" mate.

¡Buena carrera! ¡Buena liebre! De las de categoría Dos minutos y quince segundos duró y siempre se fué de los perros con facilidad, en la emoción y el entusiasmo de cazadores y aficionados. Se da la carrera a "Nevero", que alcanza los dos puntos.

Segunda collera. — "La Parrala", campeón de Madrid, del señor marqués de Ardales, con "Bolero", subcampeón de Salamanca, del niño José Luis Blanco Blanco. Carrera corta que duró cuarenta y ocho segundos. La liebre de salida fué dominada inmediatamente por los perros, saliendo delante "Parrala", que dominó y mató. "Parrala" se anotó los dos puntos. Tercera collera. — "Toledano", subcampeón de Madrid, del señor mar-

qués de Ardales, con "Flecha", campeón de Córdoba, de Escalona Lobera. Carrera también corta, ya que duró solamente cuarenta y seis segundos. Sale primero "Flecha", y "Toledano" da una pasada preciosa y mata, el mando de la carrera, hasta el meta. Los dos puntos para "Toledano".

Cuarta collera. — "Poeta", campeón de Sevilla, de don Mariano Franco, el subcampeón de la misma provincia, "Bandera", de don Francisco Florán. La carrera no llegó a los treinta y cinco segundos marcados en el reglamento y se da nula.

Ya a la caída de la tarde, se por terminada la prueba, que se continuará hoy en la finca de Bermejo, de don Emilio Clavijo.

Los asistentes a Matabacán pasaron día admirable, ya que tuvieron ocasión de presenciar una de las mejores carreras de galgos de la historia.

C. D. JUVENIA

Se servirán pasar, después de nueve de la noche, por el domicilio del presidente, los señores Prudencio Hernández, Angel Cardoso, Amador Fernández, Manuel Calderón, Nicolás Gómez, Agustín Iglesias, Gonzalo Iglesias y Honorio Cardoso, para un asunto importante del Club.

EL PROXIMO DOMINGO, EN EL ROLLO

El domingo, como aperitivo del encuentro de por la tarde que jugará primer once de la U. D. Salamanca contra el Ferrol F. C., se enfrentará a las once de la mañana, en el célebre campo propiedad de don Borrego, los onces del Juvenia y los onces de la U. D. Salamanca. El partido promete ser interesante, dada la igualdad de ambos equipos.

A las nueve se enfrentarán Deportivo con Los Cruzados.

¿SE FEDERA EL JUVENIA?

Sabemos de buena tinta que el páptico club Juvenia al mismo tiempo que cambia de nombre, siguiendo órdenes emanadas del Comité Olímpico Español, se inscribirá reclamando en la Federación Castellana Fútbol.

Dr. RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas

RAYOS X

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales de Monroy, 3. Tel. 291.